

DECLARACIÓN N° 21/2020

VISTO:

La necesidad de realizar actividades dirigidas a sensibilizar a nuestra sociedad de la importancia de trabajar conjuntamente para erradicar los problemas de violencia de género.

Y CONSIDERANDO:

Las actividades de los 16 Días de activismo contra la violencia de género del Sistema de las Naciones Unidas, que se celebran del 25 de noviembre al 10 de diciembre, y que este año se enmarcan en el lema: “Pinta el mundo de naranja: ¡Financiar, responder, prevenir, recopilar!”

Que mientras el mundo se recluía en los hogares debido a las medidas de confinamiento implementadas para contener la pandemia de COVID-19, los informes mostraban un alarmante incremento en la ya existente pandemia de violencia contra las mujeres.

Que según declaraciones recientes del Secretario Gral. de las Naciones Unidas *“La crisis ha venido acompañada de un repunte de las denuncias de violencia doméstica, precisamente en un momento en que los servicios, como las fuerzas del orden, los servicios sanitarios y los albergues, se están desviando para hacer frente a la pandemia”.*

Que resulta urgente y prioritario centralizar la atención en la prevención de la violencia de género en todas sus formas.

Que el Estado debe constituirse en el primer garante de la integridad de mujeres y niñas con políticas públicas activas.

Que el Centro SOMOS CONTENCION a través de la Unidad de Violencia Familiar viene desarrollando entre sus funciones un marco preventivo, de atención y seguimiento de los casos a través de acciones que fortalecen la articulación y cooperación de distintas organizaciones, de profesionales e instituciones locales, como así también a nivel intermunicipal, provincial y nacional. Asimismo, se destaca el trabajo de capacitación en la Ley Micaela a todas las áreas del municipio.

Que resulta fundamental potenciar las acciones de promoción y reflexión de nuestra comunidad sobre las causas y efectos de la violencia de género.

Que en esta ocasión la Unidad de Violencia Familiar con motivo del Día Internacional de la Lucha contra la Violencia hacia las mujeres y niñas aprobado por Asamblea general de la ONU el 25 de noviembre de 1999, organizó una intervención artística a través de la realización de la pintada de un mural con frases para crear conciencia e impulsar un paso a la acción, en lo relativo a esta vulneración generalizada de los derechos de las mujeres y niñas.

Que dicha actividad se concretará el día 26 de noviembre, en el centro SOMOS CONTENCION ubicado en la calle Urquiza esq. Tucumán.

Por todo lo expuesto;

***El Honorable Concejo Deliberante
De La Ciudad de Las Varillas
Resuelve:***

Artículo 1º: Declárese de Interés Municipal la intervención artística en el centro SOMOS CONTENCION por el 25 de Noviembre “Día internacional de la lucha contra la violencia hacia la mujer y las niñas”.

Artículo 2º: Adhiérase a las actividades enmarcadas en la Campaña 16 Días de activismo contra la violencia de género que se celebran del 25 de noviembre al 10 de diciembre, bajo el lema “Pinta el mundo de naranja: ¡Financiar, responder, prevenir, recopilar.

Artículo 3º: Comuníquese, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.

**APROBADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE
DOS MIL VEINTE.-**

Natalia R. Gallegos

Secretaria H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas

Paola R. Olivero

Presidente H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas

